



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA “UC1878\_2: Mantener ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1878\_2: Mantener ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Realizar el mantenimiento preventivo de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, inspeccionando el funcionamiento, desgaste, lubricación, entre otros, de los elementos y conjuntos, siguiendo la documentación técnica del ascensor o equipo y el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad y salud laboral referidas a la construcción e instalación de ascensores, cumpliendo con calidad, para corregir desviaciones de funcionamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar el programa de mantenimiento del equipo, analizando con claridad y precisión las características y componentes de la intervención a realizar, documentando en el mismo los resultados de las pruebas realizadas y las intervenciones correctivas o reajustes y preventivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Seleccionar las herramientas y útiles para el mantenimiento, siguiendo las indicaciones de los procedimientos desarrollados para el producto, garantizando que no se produce deterioro ni merma de las cualidades de los elementos y equipos durante su manipulación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Acotar las áreas y elementos a inspeccionar, incluyendo cuadro de control, pisaderas, operador de puertas, foso, techo de cabina, entre otros, al paso de usuarios, limpiándolas y señalizando los equipos fuera de servicio para la prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Verificar el estado de los equipos o instalaciones, considerando la frecuencia de la intervención según el programa de mantenimiento, comprobando: - El funcionamiento de los frenos y las seguridades activas o pasivas. - El funcionamiento de los finales de recorrido y detectores de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Realizar el mantenimiento preventivo de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, inspeccionando el funcionamiento, desgaste, lubricación, entre otros, de los elementos y conjuntos, siguiendo la documentación técnica del ascensor o equipo y el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad y salud laboral referidas a la construcción e instalación de ascensores, cumpliendo con calidad, para corregir desviaciones de funcionamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
posicionamiento. - La tensión de trabajo de los cables y cintas de tracción. - El funcionamiento y presión de los sistemas hidráulicos. - El estado de los elementos de control y sensores inherentes a la seguridad. - El interruptor general, magnetotérmicos y diferenciales del cuarto de máquinas o armario de maniobra. - El funcionamiento de los motores, los reductores y la ausencia de ruidos y vibraciones. - El funcionamiento del cuadro de maniobra, limitador de velocidad, paracaídas, tanto de cabina como de contrapeso si procede, botoneras y displays tanto en cabina como en rellanos, y sistema de comunicación bidireccional. - El desgaste, tensión y alineación de las transmisiones mecánicas en máquinas rotativas y bombas.				
1.5: Comprobar el estado de elementos de máquinas sometidos a desgaste, así como los fluidos empleados para el engrase, lubricación, refrigeración o tracción del equipo montado, observando su grado de calentamiento, roce, vibraciones y fugas, midiendo los niveles y distribuyéndolos en calidad y cantidad en los lugares requeridos, verificando su presencia en los circuitos previstos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Comprobar la seguridad eléctrica prescriptiva (cableado, medidas de resistencia a tierra y de los aislamientos, respuesta de los dispositivos de protección, entre otros) midiendo y realizando pruebas de funcionamiento, reajustando las desviaciones observadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Comprobar los sistemas eléctricos-electrónicos, de regulación y control, midiendo y analizando la continuidad de los conductores, estado de las conexiones, aislamiento entre sí de circuitos y entre masas metálicas, estado de los distintos sensores, detectores y aparellaje eléctrico, sintomatología presentada por los distintos circuitos, datos suministrados por programas de autodiagnóstico, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Realizar el ajuste de los elementos de mando, maniobra, regulación y control de funcionamiento (relés, contactores, temporizadores, finales de carrera, detectores, entre otros) siguiendo los procedimientos establecidos, midiendo los parámetros físicos y eléctricos-electrónicos para determinar el estado y la eficiencia energética de los equipos, considerando los cálculos de consumo, tipo de edificio, entre otros, ajustándose a los valores de la normativa de eficiencia energética de los ascensores, escaleras mecánicas y andenes móviles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Diagnosticar los elementos del sistema mecánico de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo (planos, especificaciones técnicas del proyecto, método de montaje certificado por la empresa, entre otros), cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para localizar y eliminar el fallo y/o avería.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Elaborar el proceso de diagnóstico teniendo en cuenta la información aportada por el sistema de autodiagnóstico de los equipos o instalaciones y la aportada por los propietarios de la instalación, considerando las indicaciones sobre la funcionabilidad de los sistemas, su composición y la función de cada elemento reflejado en la documentación técnica del ascensor o equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Determinar la causa de la avería o incorrecto funcionamiento, así como el alcance de la misma, observando y comprobando las diferentes partes del sistema, para su valoración aplicando un proceso razonado de causa efecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Determinar el estado de los elementos, comprobando cada una de sus partes funcionales y recogiendo los resultados en el informe del programa de mantenimiento con la precisión requerida, solventando la avería por sustitución y reparación del elemento afectado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Realizar las operaciones de diagnosis, preservando de provocar otras averías o daños en los elementos anexos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Disponer los elementos de seguridad asociados al mantenimiento de ascensores y otros equipos de elevación: - Inspeccionándolos y comprobando su funcionamiento y ubicación. - Identificando los riesgos específicos en las instalaciones de ascensores. - Considerando los requisitos de protección medioambiental en productos químicos, de trabajos en altura, de protección colectiva, entre otros. - Evaluando las características de seguridad de medios auxiliares (herramientas, útiles y equipos) empleados en instalación y mantenimiento de ascensores, para asegurar un inicio de trabajos con las medidas de seguridad tanto para las personas como para los equipos utilizados. - Ajustándose a la normativa en materia de prevención de riesgos laborales específicos contemplados/as en el sector del metal y aplicables a este perfil profesional. - Procediendo a la activación del paro de las instalaciones en caso de emergencia y evacuación de edificios. - Estableciendo la comunicación con la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Diagnosticar los elementos de los sistemas eléctricos y automáticos de regulación y control mecánico, hidráulico, de comunicación y transmisión de datos, de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo (planos, especificaciones técnicas del proyecto, método de montaje certificado por la empresa, entre otros), cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para localizar y eliminar el fallo y/o avería.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Adaptar la precisión de los equipos de medida a utilizar se valida según el procedimiento de calibración, comparando con el patrón y confirmando que a la medición a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Realizar el diagnóstico del estado, fallo o avería en los sistemas y/o componentes, interpretando la documentación técnica del ascensor o equipo, partes de avería e información suministrada por los equipos de medida y/o autodiagnos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Identificar el estado de las entradas y salidas de los sistemas mediante la información proporcionada por las placas de control, bien sea visual a través de led o display, o mediante herramientas de mantenimiento tipo consolas de verificación, y con la documentación técnica del ascensor o equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Realizar la diagnosis de la avería, estableciendo las causas, según un proceso razonado de causa - efecto, y determinando en que sistema o sistemas se encuentra la fuente generadora del fallo y su relación con los mismos, asegurando no provocar otras averías o daños y en tiempo y calidad previstos según el programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Localizar la causa de los fallos de los sistemas eléctricos y de regulación y control según un proceso de causa-efecto, comprobando y analizando las variables generadoras del fallo (continuidad de los conductores, estado de las conexiones, aislamiento entre sí de circuitos y entre masas metálicas, estado de los distintos sensores, detectores y aparellaje eléctrico, sintomatología presentada por los circuitos, datos suministrados por programas de autodiagnos, entre otros) así como la información aportada por las propias placas de manera directa, o a través de consolas de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Efectuar el chequeo de los controles, parámetros eléctricos, automatismo y sistema de comunicación en la zona o elemento diagnosticado como averiado, con el equipo y procedimiento de validación y medición, permitiendo determinar los elementos que hay que sustituir, reparar o modificar su parametrización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Diagnosticar los elementos de los sistemas eléctricos y automáticos de regulación y control mecánico, hidráulico, de comunicación y transmisión de datos, de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo (planos, especificaciones técnicas del proyecto, método de montaje certificado por la empresa, entre otros), cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para localizar y eliminar el fallo y/o avería.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.7: Diagnosticar el estado de las unidades y elementos (variadores de velocidad, arrancadores progresivos, dispositivos de mando y señalización eléctricos, electrónicos, de adquisición de datos, relés, entre otros), comprobando las partes funcionales que los integran (mecánica, electromagnética o electrónica) y verificando, que al variar el estado de las entradas, las salidas responden a la función característica del elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Cumplimentar los partes de diagnosis o inspección siguiendo el programa de mantenimiento para su trámite, especificando el trabajo realizado, tiempo empleado, causa de la avería y procedimiento de resolución, actualizando así el banco de históricos, rellenándolo con inmediatez a la acción realizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Reparar el sistema mecánico de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, sustituyendo o añadiendo piezas y/o elementos, asegurando la compatibilidad y ejecutando las pruebas de seguridad y funcionamiento, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo, cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para poner en disponibilidad el conjunto con calidad funcional y la seguridad requerida.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer las secuencias de desmontaje y montaje, optimizando el proceso en cuanto a método, tiempo y seguridad, seleccionando los equipos, herramientas, utillaje, medios auxiliares y las piezas de repuesto a emplear.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Comprobar las especificaciones técnicas, de acoplamiento y/o funcionales de los elementos a sustituir de los sistemas mecánicos de ascensores y otros equipos de elevación y transporte, garantizando la intercambiabilidad con el deteriorado, contrastando con la documentación técnica del ascensor o equipo (planos, especificaciones técnicas del proyecto, método de montaje certificado por la empresa, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Reparar el sistema mecánico de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, sustituyendo o añadiendo piezas y/o elementos, asegurando la compatibilidad y ejecutando las pruebas de seguridad y funcionamiento, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo, cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para poner en disponibilidad el conjunto con calidad funcional y la seguridad requerida.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Efectuar la sustitución del elemento deteriorado, siguiendo la secuencia del proceso de desmontaje y montaje, garantizando que no se produce deterioro ni merma de las cualidades de los mismos durante su manipulación para colocarlos en su posición definitiva y adoptando las medidas de seguridad requeridas en el plan de prevención de riesgos laborales y de protección de equipos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Realizar las pruebas de seguridad y funcionales para corregir las disfunciones observadas, siguiendo procedimientos del programa de mantenimiento y del método de montaje certificado por la empresa, verificando que se restituye la funcionalidad del conjunto y se recogen los resultados con precisión en el informe del programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Cumplimentar los informes de reparación, siguiendo el programa de mantenimiento, recogiendo la información de la intervención realizada de forma organizada, detallada y clara y archivándose para el historial de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Realizar las operaciones de reparación, asegurando no provocar otras averías o daños y en tiempo y calidad previstos según el programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Reparar sistemas eléctricos y automáticos de regulación y control mecánico, hidráulico de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, sustituyendo o añadiendo elementos, asegurando la compatibilidad y ejecutando las pruebas de seguridad y funcionamiento, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo, cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para restablecer las condiciones funcionales con calidad funcional y seguridad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Evaluar la información del sistema de autodiagnóstico de la instalación, analizando la información relativa a elementos, fallos averías y mensajes actuando según el protocolo desarrollado en el proceso de autodiagnóstico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Determinar el estado de los elementos, comprobando cada una de sus partes funcionales mediante pruebas de funcionamiento, utilizando procedimientos y medios referidos en la documentación técnica del ascensor o equipo, realizando su valoración, recogiendo los resultados en el informe del programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Comprobar las especificaciones técnicas, de acoplamiento y funcionales de los elementos de sustitución indicadas en la documentación técnica del ascensor o equipo, garantizando la compatibilidad de los elementos a sustituir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Efectuar la sustitución del elemento deteriorado y/o reconstrucción de circuitos, siguiendo la secuencia de desmontaje y montaje y el esquema del elemento, adoptando las medidas de seguridad requeridas en el plan de prevención de riesgos laborales y de protección de equipos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Realizar las pruebas de seguridad y funcionales, reajustando los sistemas para corregir las disfunciones tras realizar la reparación, siguiendo procedimientos establecidos en la documentación técnica del ascensor o equipo, verificando que se restituye la funcionalidad del conjunto mediante pruebas y recogiendo los resultados con precisión en el informe del programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Realizar las operaciones de reparación, asegurando no provocar otras averías o daños y en tiempo y calidad previstos según el programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Cumplimentar los informes de reparación, siguiendo el programa de mantenimiento, recogiendo la información de la intervención realizada de forma organizada, detallada y clara y archivándose para el historial de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>5: Reparar sistemas eléctricos y automáticos de regulación y control mecánico, hidráulico de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte, sustituyendo o añadiendo elementos, asegurando la compatibilidad y ejecutando las pruebas de seguridad y funcionamiento, utilizando la documentación técnica del ascensor o equipo, cumplimentando el programa de mantenimiento, disponiendo las medidas de seguridad referidas a la construcción e instalación de ascensores para restablecer las condiciones funcionales con calidad funcional y seguridad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.8: Documentar las propuestas de mejoras y modificaciones para evitar la repetición del fallo/avería según protocolo de mantenimiento establecido por la empresa, registrándolas y archivándolas en caso de aceptación en el programa de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Realizar la puesta a punto de los equipos, máquinas y sistemas de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte después de la reparación y/o modificación, efectuando pruebas, modificaciones y ajustes, a partir de la documentación técnica del ascensor o equipo, para restituir la fiabilidad del sistema con calidad y seguridad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Realizar las pruebas de funcionamiento de los sistemas, ejecutando las activaciones de elementos, sistemas y conjuntos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Ajustar los parámetros de regulación y control de los sistemas, empleando herramientas, útiles y programas, entre otros, chequeando los valores con los especificados en la documentación de los mismos y de acuerdo a las características de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Recoger las modificaciones realizadas en el sistema con precisión y de forma normalizada en la documentación del mismo, asegurando que ha sido autorizada por los departamentos correspondientes de ingeniería, y queda reflejada en el esquema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Verificar la documentación de los equipos, red y/o sistema, garantizando que dispone de copia de seguridad actualizada, recogiendo las mejoras y cambios realizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Cumplimentar el informe de puesta en servicio del sistema del programa de mantenimiento con precisión y en formato normalizado por la empresa,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Realizar la puesta a punto de los equipos, máquinas y sistemas de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte después de la reparación y/o modificación, efectuando pruebas, modificaciones y ajustes, a partir de la documentación técnica del ascensor o equipo, para restituir la fiabilidad del sistema con calidad y seguridad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
verificando que incluye la información del programa, así como la aceptación del sistema por parte del responsable de la instalación, para que la repercusión de la avería/fallo sobre el plan de mantenimiento preventivo se analice por parte del departamento de ingeniería con el fin de optimizar éste.				

<b>7: Realizar el rescate de personas atrapadas en ascensores u otros equipos fijos de elevación y transporte, garantizando la seguridad de los mismos de acuerdo con los protocolos de seguridad establecidos en los programas de uso y/o mantenimiento en función del tipo de aparato y las circunstancias del atrapamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Decidir el método de rescate más seguro y eficiente, valorándolo según el tipo de aparato, posición de la cabina y recopilación de la información disponible sobre las circunstancias del atrapamiento, siguiendo las instrucciones homologadas y certificadas definidas para cada tipo de ascensor y situación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Realizar la interlocución con las personas atrapadas durante todo el proceso de rescate de forma tranquila, trasladando la información e instrucciones necesarias para realizar el rescate con seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Ejecutar las acciones orientadas a mover la cabina, cuando se requieran, evitando cualquier posibilidad de movimientos no controlados de la misma y siguiendo los procedimientos establecidos por el fabricante para cada aparato, utilizando las herramientas, equipos y útiles previstos en cada caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Documentar la operación de rescate, actualizando el historial del aparato e informando de forma inmediata la operación realizada y especificando el trabajo realizado, el tiempo empleado, el procedimiento de resolución y el estado del aparato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5: Tomar la decisión sobre las acciones posteriores al rescate (revisión, reparación, puesta en fuera de servicio, entre otros) se toma, siguiendo los criterios técnicos de seguridad, de prevención de nuevos incidentes y cumpliendo las directrices de la empresa en esta materia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU